



Puerto Barrios, Izabal  
03 de Junio de 2021

Oficio No. LAIP-033-2021  
Ref.: JC/jasg

Bach. José Vicente Salinas Zepeda  
Encargado Oficina de Acceso a la  
Información Pública.

Estimado Señor Salinas:

Al saludarle por este medio me permito saludarle y desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho la presente para remitir respuesta a Oficio No. 031-2021 ref.: JVSZ/OAIP/SM, donde se requiere información relacionada con: **el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 14:** Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor. Para el efecto me permito INFORMARLE que, en el mes de Mayo 2021, la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, NO ha celebrado contratos de mantenimiento de equipos, vehículos inmuebles, plantas e instalaciones, indicados en el presente numeral, a través de este Departamento.

Sin otro particular que agregar a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Haynery Oswaldo Kramer Mendez  
Jefe de Compras